



CIRCULAR INTERNA n° 28

fecha 10-11-83

CAMPAÑA EN SOLIDARIDAD CON NICARAGUA.

Desde hace varios meses Nicaragua enfrenta la agresión imperialista a través de la invasión de un "ejército" formado por los antiguos somocistas, los "contras", que cuenta con el apoyo del imperialismo norteamericano y del gobierno hondureño. Los informes periodísticos indican que la agresión crece día a día y la dirección sandinista ha denunciado la posibilidad de una nueva invasión hecha directamente por las tropas imperialistas.

Nuestro partido debe iniciar una campaña de defensa del país hermano contra la agresión imperialista. Así como los nicaraguenses nos respaldaron contra la agresión anglo-yanqui en Malvinas, ahora debemos ponernos a la cabeza de la movilización en apoyo a los nicaraguenses. Es uno de los principios de nuestro partido levantado durante la campaña electoral: apoyamos las luchas de los pueblos por su liberación nacional, contra las agresiones del imperialismo y por la construcción del socialismo. Esta es una oportunidad para poner en práctica este principio.

El periódico es la herramienta fundamental para que podamos hacer la campaña. La última página está dedicada a destacar la lucha del pueblo nicaraguense y a plantear la necesidad de iniciar dicha campaña. Tenemos que estudiarlo, plantear el punto en las asambleas o programar charlas en las que, utilizando el periódico para prepararlas, expliquemos que pasa en Nicaragua y porque es necesaria la solidaridad con su pueblo.

La campaña queremos hacerla en unidad con todos los partidos políticos que se llamen antiimperialistas, democráticos o de izquierda. A ellos y sus juventudes deberemos plantear la necesidad de programar actividades comunes, por pequeñas que ellas sean.

INFORMACIONES VARIAS

SINDICAL: LUZ y FUERZA - Para el 17 de enero se convocan a elecciones del sindicato en Capital Federal (abarca el Gran Buenos Aires).

El 1^a de Diciembre vence el plazo para presentar lista.

Llamamos a que se invite y concurran a una reunión del sector a todos los afiliados y amigos que pertenezcan al Gremio o tengan contactos en él. La reunión se realizará el día 16 miércoles a las 18 horas en Perú 425 - Cap. Fed.

Si no pueden venir, llamar por teléfono a esa misma hora y día, preguntando por Piqueta.

SINDICAL: GREMIO DE PRENSA

Compañeros:

Queremos poner en marcha al más breve plazo posible el Frente de Prensa del MAS. Por ello necesitamos que todos los compañeros estructurados en empresas periodísticas -televisión, radio, prensa, etc.- se comuniquen lo más pronto posible con el compañero Gabriel Zadunaisky en el local de Perú, a los teléfonos 34-7523 al 26. Si es posible, comunicarse antes del sábado al medio día, en función de un posible encuentro el mismo sábado a la noche.

AVISO LIBRERIA - AVISO LIBRERIA - AVISO LIBRERIA - AVISO LIBRERIA -

Nuevos horarios de atendimento:

LUNES 9 a 19 horas.

MARTES 14 a 18 horas.

JUEVES 12 a 17 horas.

Comunicamos a los compañeros responsables de Librería que deben cancelar las deudas al 31/10/83, antes del 21/11/83 o devolver los libros que no se hayan vendido.

No se entregarán nuevos pedidos hasta que no se cancelen dichas deudas.

A partir del 22/11/83 tendrán un recargo del 30%.

Deben reclamar los catalogos con nuevos precios que rigen a partir del 8/11/83.

URGENTE - URGENTE - URGENTE - URGENTE - URGENTE - URGENTE - URGENTE - URGENTE - URGENTE - URGENTE

FINANZAS: Los compañeros responsables de cada local deben hacer llegar con carácter de **URGENCIA** al local central, los comprobantes que se detallan:

- 1) Fotocopia del contrato de alquiler.
- 2) Fotocopia de los recibos de alquiler.
- 3) Fotocopias de los comprobantes de pago de Servicios (luz, gas, etc.)
- 4) Fotocopias de los comprobantes de pago oficiales por otros gastos.

Todos estos comprobantes, a partir de los del mes de agosto, deben enviarse en un sobre que especifique si el local es de capital, Pcia. de Buenos Aires o interior del país. Indicando además la dirección del local del que se trate.

En el caso de los locales del interior, el envío debe hacerse a Perú 439, a nombre de Reynaldo Saccone.

URGENTE - URGENTE - URGENTE - URGENTE - URGENTE - URGENTE - URGENTE - URGENTE - URGENTE - URGENTE

1-SITUACION NACIONAL:

1-La nueva etapa que se abre en la Argentina después de la elecciones está determinada por la posibilidad de que surja una nueva dirección para el movimiento obrero argentino. El partido tiene que tomar esta como su tarea central. Participar en todo proceso de reorganización sindical, sin esperar los decretos oficiales, se convierte en el eje de nuestra política y de nuestra actividad.

2-El surgimiento de una nueva dirección para el movimiento obrero es consecuencia directa de la revolución democrática que se está desarrollando en la Argentina. Dicho de otra manera, es una nueva manifestación del triunfo revolucionario obtenido por las masas al derrocar a Galtieri. Esa revolución que destruyó el régimen político, que sumió en una profunda crisis a las Fuerzas Armadas, empieza a golpear ahora al bonapartismo a nivel de los sindicatos. La derrota electoral del peronismo no ha hecho más que profundizar la crisis de la burocracia sindical.

3-El proceso de liquidación de la vieja dirección sindical peronista y de surgimiento de una nueva dirección se ha iniciado. Pero, por ahora, es lento. Es un proceso que puede durar años y dependerá - su definición- del ritmo de la lucha de clases.

4-Tenemos que estar abiertos a procesos y fenómenos nuevos, a nivel de la organización sindical. Este proceso abierto no viene seguro todo hacia nosotros. Puede surgir una nueva dirección del movimiento obrero canalizada por nuevos agrupamiento sindicalistas, centristas o reformistas. no lo podemos saber de antemano. Es evidente que ello puede estar favorecido por el proyecto del alfonsinismo de buscar reemplazar a la actual burocracia por una dirección sindical apolítica y amarilla.

5-Se abre una nueva etapa para el trabajo del partido. Hasta el 30 de Octubre el eje de nuestra actividad fue la propaganda política dentro del marco electoral, ahora damos un vuelco al trabajo en el movimiento sindical.

Está en juego la posibilidad de que surja una nueva dirección sindical del movimiento obrero, es la dirección de nuestra clase y por ello debemos intervenir con todo.

6-Nuestra intervención no puede ser compulsiva en las fábricas y en los lugares de trabajo. La brecha abierta por la derrota electoral del peronismo, para impulsar el surgimiento de una nueva dirección a través de la reorganización del movimiento obrero de abajo hacia arriba, no significa que tengamos total legalidad para actuar a nivel de fábrica.

La patronal y la propia burocracia sindical - que no ha sido liquidada aún - tratarán de evitar que la fuerzas clasistas ganen las internas y los cuerpos de delegados. Y para ello contarán - a no dudarlo - con el apoyo del gobierno radical y de los "alfonsinistas" jefes de fábrica.

Por ello nuestra actuación, dentro de los lugares de trabajo- debe ser clandestina. Salvo que se de un cambio sustancial y que la reorganización adoptara un carácter explosivo. Por ahora esa no es la situación.

Debemos preparar la reorganización de las fábricas "a la antigua" con los asuntos de activistas fuera de fábrica, las reuniones en los bares a la salida de fábrica, los partidos de fútbol. etc..

Salimos a trabajar con el objetivo de lograr miles de delegados del partido o amigos del partido.

7-El ámbito en donde con más libertad se va a mover un trabajador, para discutir la reorganización, es el barrio en donde vive.

Por eso es desde los locales que debemos lanzarnos a intervenir en la reorganización sindical. Arrancando de los trabajadores que están organizados en el local y yendo hacia el conjunto del barrio buscando, aunque no sean afiliado o simpatizantes, a quienes son trabajadores, para con ellos discutir nuestro apoyo a la reorganización de su fábrica o lugar de trabajo.

8-Para discutir este punto proponemos que se cite a CC para el domingo 20 de noviembre. El Secretariado elaborará un documento para esta reunión.